

LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO VI.

SE PUBLICA LOS SABADOS

Núm. 256

SUSCRIPCIONES

EN JACA: Trimestre UNA peseta.
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.
EXTRANJERO: Id 4 pesetas y 8 al año

Jaca 30 de Marzo de 1901

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28

ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos, gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana a precios convencionales.
Esquelas de defunción en primera y cuarta a precios reducidos.

SEMANARIO DE AVISOS

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTORAL

- 30 *Sábado* — Santos Juan Climaco, Régulo y Victor.
- 31 *Domingo de Ramos*. — Santos Amadeo y Amós, y Santa Balbina.
- 1 *Lunes*. — Santos Venancio, Macario y Valerico, y Santa Teodora.
- 2 *Martes*. — Santos Francisco de Paula y Abundio.
- 3 *Miércoles*. — Santos Benigno, Ulpiano, Ricardo y Benito.
- 4 *Jueves Santo*. — Santos Isidoro, Ambrosio, Victor y Toribio de Liébana.
- 5 *Viernes Santo*. — San Vicente Ferrer y Santa Emilia

BOLSA

Cotización oficial del 28 de Marzo.

4 por 100 interior.	72'55
4 por 100 exterior.	79'30
Amortizable al 4 por 100.	81'30
Aduanas.	000'00
Cubas de 1886.	86'45
Id. de 1890.	72'10
Filipinas.	00'00
Acciones del Banco.	488'00
Id. de la Tabacalera.	385'50
Cambio sobre París.	35'40
Id. id. Londres.	00'00
4 por 100 español en París.	00'00

MERCADO DE CEREALES

Continúa sin variación notable la situación del mercado por lo que a los cereales respecta. A pesar de la persistente elevación de los cambios, que en sus oscilaciones nunca bajan del 35 por 100, y no obstante la disminución importantísima de los arribos de trigos extranjeros, la molinería muéstrase rehacia y perezosa en aprovisionarse, limitándose a comprar lo que de momento necesita, con lo que intenta ejercer presión para sostener, ya que no pueda obtenerse mayor, la baja alcanzada hace tres semanas.

En Barcelona el mercado se halla encalmado; pero, en cambio, Reus y Lérida solicitan los trigos de Aragón, pagándolos algo mejor que en la capital del Principado.

En Zaragoza ha mejorado la situación del mercado, reaccionando, aunque poco, los precios, puesto que el catalán de monte ha llegado a ser pagado a 44 pesetas.

Sin gran animación en nuestro almudí, siguen sin alterar los precios que han regido en las pasadas semanas.

LEYENDA DE JUEVES SANTO

No falta, en los comienzos de las literaturas de la Edad Media de todos los países de Europa, cuando todavía la lengua latina servía para expresar los poéticos conceptos de los famosos himnos de nuestro Prudencio, una leyenda, mitad religiosa, mitad caballeresca, narrada en variadísimas formas, adornada con las galas de la fantasía de los poetas que la cantaban, y cambiada según el gusto de los países ó el antojo de los intérpretes.

Háblase de ella en el Norte, y en no interrumpida serie de composiciones poéticas llega hasta Heine, quien cuenta el más hermoso de sus episodios; la hay en la antigua poesía provenzal, cuyo influjo extiéndese hasta Italia, y en los dorados salones de los antiguos castillos de Aquitania muchas veces fué cantada por insignes trovadores. En ella se inspiró Wagner, de ella viene el español apellido

de Perceval, ilustrado por las hazañas de muchos que lo han llevado, y todavía en las fragosidades de estas montañas, en los sombríos lugares donde se conservan los restos del gran Monasterio de San Juan de la Peña y las poéticas ruinas de la abadía de Santa Cruz de las Serós, quedan ligeros vestigios de esta hermosa leyenda, viejísima y tan antigua que ya lo era cuando no existían los primeros monumentos de la poesía popular italiana, cuando San Francisco de Asís cantaba su himno *della creatore*, y aun faltaba mucho para que apareciese el mayor monumento de la literatura medioeval, la *Divina Comedia* del divino poeta fiorentino.

Esta leyenda es la del San Graal ó Santo Grial, a la que se refieren una copa verde de piedra, quizá serpentina, que se guardaba en la catedral de Valencia, y aquel *sacro catino*, también verde, de la catedral de Génova, cuya procedencia se ignora: creyóse durante mucho tiempo que estaba formado por una enorme esmeralda; mas luego vióse que era de fina malaquita ó hidrocianato verde de cobre. No faltan otras copas de piedra del propio color, todas ellas muy antiguas, existentes y conservadas en Museos y tesoros de iglesias, a las cuales atribúyeseles el mismo origen; durante largos años creyóseles dotadas de singulares virtudes, y en cuanto á procedencia, venían directamente de los místicos agapos de los Caballeros de la Tabla Redonda; eran las mismas que estuvieron en el tesoro de los visigodos y luego cautivas de los moros de España. Quizá alguna de ellas habría servido de modelo para aquel cuadro de Giotto, cuyo asunto con esta leyenda se relaciona.

Todas las artes han contribuido á perpetuarla: primero, la poesía y la música, llegando, en los tiempos modernos, á las baladas de Heiney á las óperas de Wagner: el *Lo hengrin* ó *Caballero del Cisne* y *Parsifal* que es un hermoso oratorio; luego la escultura y la orfebrería, esta última ya desde muy lejos da nueva vida á la leyenda, asunto de una de las más hermosas obras de la pintura renaciente.

Hé aquí la leyenda tal como se la hemos oído hace ya años á un anciano sacerdote que se había criado como *infante* ó niño de coro, en el monasterio de San Juan de la Peña y que asistiera á la dispersión de aquellos monjes que no ocupaban las estrecheces del Monasterio bajo, donde el abad D. Briz comenzara las crónicas de Aragón, sino el feo edificio alto situado en la llanura que sirve de coronamiento al histórico monte Pano.

Al ser arrojados del cielo los ángeles rebeldes que huían en tropel ante la flamínea espada del Divino Arcángel, que exclamaba airado, «¿Quién como Dios?» cayósele al más osado, que era Luzbel, una hermosa esmeralda que formaba el más precioso adorno de su corona: llegó la piedra á la tierra, donde fué encontrada y con ella tallada la misteriosa

copa y como tesoro guardada. Cuando en la última Cena instituyó Jesucristo el Sacramento de la Eucaristía, en ella consagró; más tarde, en esta copa recogió José de Arimatea la sangre preciosísima del Salvador, y tan sagrada reliquia fué transportada á Roma, donde la recogió San Lorenzo de Huesca, transportándola á España. Cuando sobrevino la irrupción árabe fué llevada la santificada copa á San Juan de la Peña y allí conservada hasta que el rey D. Jaime la transportó á Valencia, donándola á su Catedral.

Cada año, dicen las leyendas, en la noche del Jueves Santo, descendía de los cielos blanquísima paloma y la sangre divina de Jesucristo volvía á aparecer en la copa, con santo amor guardada por los monjes y por los caballeros de Perceval, todos puros y limpios de pecado, capaces de todo linaje de sacrificio y de sufrir, por caridad, los dolores y las penas á otros destinados.

Vestidos con blancas túnicas, símbolo de la pureza de sus pensamientos y actos, reuníanse los caballeros del Santo Grial acaso en aquel románico salón de concilios de San Juan de la Peña ó en la capilla subterránea del histórico castillo oculto en las fragosidades de Monsalvato, y entonando cantos místicos esperaban ansiosos la renovación del misterio. A su modo, conmemoraban, como hoy conmemora la Iglesia, la institución del Sacramento de amor, el sacrificio del justo por la salvación de la humanidad, el comienzo de la religión de paz y de fraternidad, la realización del ideal cristiano.

Tal es, en sustancia, la leyenda, la poética tradición que el arte engalanó durante muchos siglos, y que aun en éste ha recibido acaso su más elevada expresión. Nuestra vieja literatura ha conservado esta tradición mística, y caballero español es Perceval, aun cuando en el Norte haya semejante apellido, conforme son españoles los rudos cálices de piedra de que nos hablaron las crónicas, refiriéndolos a las leyendas del Santo Grial.

J. R. M.

REVISTA POLÍTICA

Por momentos va afirmándose más, aun entre los mismos enemigos de la situación gobernante, la confianza que inspiró al país el advenimiento del partido liberal al poder.

Los ministros, cada día más empeñados en responder á los anhelos de la opinión, se adelantan á la laboriosa é intrincada tarea de las Cortes, publicando aisladas disposiciones, que llenan vacíos muy grandes en la legislación actual y satisfacen además las aspiraciones de una política liberal sin tibieza, afrontando desde el ministerio de Instrucción pública el problema de la enseñanza; y desde el de Hacienda, el de la igualdad tributaria, que antes no rezaba con las comunidades religiosas. Me-

didadas que coadyuvan á este fin se esperan del Sr. Moret, y poco á poco se irá ganando desde la *Gaceta* el terreno perdido por transacciones censurables en tiempos conservadores.

Como siempre que ocurre un cambio de política y se presenta la necesidad de disolver las Cortes, hay en Madrid casi millares de candidatos. El criterio del Gobierno es bien claro en este asunto: dejar á la libre voluntad del pueblo la elección de sus representantes, para que las Cámaras reflejen la verdadera situación del país. La Unión Nacional quiere abarcar posiciones *incomprensibles*, y aunque los elementos que de la misma más detractaron á los partidos políticos, andan por aquí haciendo la rosca á los individuos del gobierno, es muy seguro que, aparte de dos ó tres individuos, que tienen méritos y simpatías para venir á las Cortes, los demás candidatos serán víctimas propiciatorias de combinaciones nunca provechosas para la Unión Nacional; siempre perturbadoras para la elección en determinados distritos.

Los que quieren hacer un *tour de force* son los carlistas. Mas, ni tanto ni tan poco. Sábese que tienen no pocos elementos en el país para hacer frente en algunos, muy contados distritos, á una lucha electoral. Pero es anómalo y extraño que si cuando hace tres años era todavía una ilusión para los partidarios del pretendiente el triunfo de su causa, á duras penas podían traer cuatro ó cinco diputados, hoy, después de la corrida en pelo que han tenido por los montes (cuando el alzamiento de Cataluña), y de la división tan honda que late en ese partido, intenten traer más de tres diputados, que bien pueden ser los señores Barrio Mier, Marqués de Tamarit y Sanz Escartín (por Pamplona este último.)

De las otras fuerzas electorales se espera una representación para el partido socialista; y con la minoría republicana, las restantes minorías monárquicas y la *incolora* del señor Romero Robledo, se puede decir que el futuro Parlamento tendrá puntos de contacto con la opinión muy dignos de ser apreciados, gracias á las buenas disposiciones del partido liberal, que fia en la sinceridad de sus procedimientos para gobernar con acierto.

De la actitud de algunos amigos del duque de Tetuan, se deduce que hay para poco tiempo «Santo Sepulcro». Comenzada la desbandada, lo demás, será cosa de verlo reunidas las Cortes.

Aunque han corrido rumores acerca de la salud del Sr. Sagasta, se encuentra ligeramente acatarrado, no habiendo salido de casa por la crudeza del tiempo.

Madrid 28 de Marzo de 1901.

ESTÍMULO CONVENIENTE

No estimamos inoportunas las observaciones de algunos colegas, que no obstante el poco tiempo que lleva de vida la actual situación se muestran impacientes porque ésta no proceda con mayor rapidez en la solución de los graves problemas que dejó planteados el partido conservador.

Entendiendo que las censuras, en esta parte, serían hoy por hoy injustificadas, creemos que los periódicos hacen labor útil recordando al Gobierno la urgencia de las cuestiones pendientes, sin que esto implique, naturalmente, que vaya á procederse con precipitación y sin el debido examen del carácter complejo de las mismas. Función es esta que compete exclusivamente á los Gobiernos, y en la cual, siendo ellos únicamente responsables, están obligados á marchar con la debida cautela.

Aparte de esta precaución, indispensable si se ha de proceder con eficacia y acierto, no creemos que haya en el Gobierno propósito alguno de aplazamientos injustificados, que darían lugar á que se acusara con fundamento á la situación liberal de no tener la orientación que exige, en circunstancias como las presentes, el ejercicio del poder.

Si en otra época se admitió como máxima prudente de gobierno el contar con el tiempo como factor esencial para la resolución de las cuestiones más arduas, la experiencia ha demostrado la falacia de tal principio, cuya aplicación ha servido en la mayoría de los casos para que, agigantándose los males, se hiciera imposible ponerles remedio.

No sería justo, entre tanto, tachar de indolente y perezosa la gestión del Gobierno, porque de golpe y en media docena de decretos no ha dado solución satisfactoria á la cuestión de las congregaciones, al problema financiero y al relativo á la descentralización administrativa, con las múltiples derivaciones que acompañan á cada uno.

Tenemos entendido que en estos distintos órdenes, que tanto afectan al bienestar general, tendrá la atención fija el gobierno, y que no pasará más tiempo del necesario para que la opinión advierta que no se desconocen ni se olvidan por los ministros las justas reclamaciones formuladas.

La impaciencia manifestada por algunos colegas, tiene desde luego justificación por la experiencia de lo ocurrido anteriormente, y sus excitaciones al Gobierno son en tal sentido útiles, por reflejar un estado de opinión que conviene mucho tengan presente los que ocupan el poder.

(De *El Correo*)

CRÓNICA PASSIO

Se han cubierto de luto los altares, y el color morado domina sobre las albas y ricas vestiduras de los ministros del Señor.

Pronto cesarán las armonías del órgano bajo la bóveda suntuosa de nuestras catedrales; las campanas no sonarán como en otros días de solemnidad y de gloria; el incienso subirá hasta las gradas del Trono al mismo tiempo que se pierde en los espacios el eco de la severa salmodia gregoriana.

Es la semana de Pasión, precursora de las tristes escenas del Calvario que la Iglesia conmemora en estos días, fríos, lluviosos y tristonos, cuando aun la primavera no ha logrado despejar de brumas el horizonte, aun no se han estremecido las flores al beso de la aurora, como si la naturaleza quisiera asociarse al dolor de los cristianos.

Parécenos oír, entre murmullos de oración y penitencia, las dulces melodías del *Miserere*; ese salmo, que más bien parece la expresión ideal del llanto de los ángeles—si pudieran los ángeles llorar—que la melancólica tristeza de un pecador arrepentido.

Muda elocuencia del dolor que se desborda, anegando en suspiros y lágrimas las ocultas mansiones del espíritu.

La Iglesia tiene, entre las manifestaciones de su culto, algo de la grandeza espiritual que contemplamos cuando se cubre de estrellas el firmamento y el ejército de los astros rinde sus armas en presencia del Criador.

Semana Santa es una de esas manifestaciones.

Porque las ceremonias del culto no son las ceremonias de las demás festividades del año, se elevan monumentos, como si fueran las soberbias capillas góticas, con sus agujas y filigranas y encajes, trono inadecuado para exponer á la veneración de los fieles el augusto Sacramento.

¿Qué más?
Son más hermosas las mujeres, ataviadas con la clásica mantilla que sirve de marco á sus gracias y realiza su gentil belleza y donosura.

Y el vestido de seda, crugiendo por las calles silenciosas de la ciudad, sin el traqueteo de los carruajes y los azares de la vida que hace un alto en su camino, el vestido de seda, negro y ceñido, parece algún heraldo de la muerte...

Y parece que no cantan los pájaros cuando los corazones lloran; y que no brilla la luna que antes iluminaba con tenue claridad las siluetas esfumadas á lo lejos; y que el sol palidece, mientras se resiente la Creación en sus cimientos, como negó su luz cuando expiraba en un madero el Redentor del mundo.

Las escenas de la Semana Mayor hay que sentirlas con el alma del creyente y la imaginación del artista.

Entonces, cuando el espíritu sube y sube, pene-

trando en las purísimas regiones de otra vida mejor y más gloriosa, es cuando pueden contemplarse con ánimo sereno las bajezas terrenales, despreciándolas por su inmunda pequeñez.

Jesús morirá en un patíbulo.

Pero Jesús resucitará.

Porque el hijo de Dios, como "Electra", como la virtud, no muere... no huye... "Resucita."

ANDRÉS GAY SANGRÓS

JUICIOS POR JURADOS

En la Audiencia provincial han sido vistas esta semana tres causas procedentes de este Juzgado de instrucción, que han llamado poderosamente la atención en la capital de la provincia, y cuyos resultados eran esperados con ansiedad en esta comarca.

Sobre la causa vista el día 27, he aquí lo que dice nuestro estimado colega *El Diario de Huesca*.

Constituyóse ayer en legal forma el Jurado de Jaca, para conocer de la causa instruída contra José Mendiara Navarro, vecino de Anso, por el delito de homicidio; actuando como representante del Ministerio público, el Sr. Teniente fiscal D. Pompeyo Cañizares, y como letrado defensor D. Luis Lalaguna Gavín.

Hechos

En la noche del 13 de Junio último, José Mendiara, solicitó de su convecino Lucas Gastón Aznárez, el pago de veinticinco pesetas, que procedentes de un préstamo era en deberle.

Gastón ofrecióse desde luego á la solvencia de parte de dicha suma, no verificándolo en su totalidad por carecer á la sazón de dinero suficiente.

La discusión sobre este pormenor, iniciada en tonos de la más franca y cordial amistad, degeneró muy luego en acre y violenta, y ya en las afueras del pueblo, y eras de pan trillar llamada de Cecilio, ambos se llegaron á las manos, utilizándose Lucas Gastón de un cuchillo, con el que infirió á José Mendiara una lesión de diez centímetros de profundidad en el abdomen, calificada de grave, y varias otras de menor importancia en la mano derecha.

En esta disposición, José Mendiara, después de titánico esfuerzo, logró apoderarse del cuchillo de su adversario, y con él, produjo á Lucas Gastón, tres heridas, de las cuales falleció este último cuarenta días después.

El procesado necesitó de igual tiempo para su curación médica, quedando empero imposibilitado para el ejercicio de sus trabajos habituales.

Conclusiones

En las suyas provisionales el acusador público estimó los hechos como constitutivos de un delito de homicidio, con la concurrencia en favor de José Mendiara Navarro de la eximente 4.ª art. 8.º del Código penal (haber obrado en defensa de su persona), si bien como incompleta, pues apreciaba sólo los requisitos 1.º (agresión ilegítima de Gastón á Mendiara), y 3.º (falta de provocación suficiente por parte de Mendiara).

La defensa invocaba en obsequio de su patrocinado, la misma eximente 4.ª art. 8.º del Código, pero en su integridad, porque José Mendiara, en opinión de su patrono, tuvo necesidad racional de los medios que empleó para repeler la agresión de que era víctima.

Juicio oral

Por méritos de las pruebas que ayer se hicieron ante el Jurado, y de la información supletoria que á instancia del Sr. Fiscal se practicó, de acuerdo con el epígrafe 6.º, art. 746 de la ley procesal, dicho ilustrado funcionario, reformó sus anteriores conclusiones, en el sentido de que no era estimable circunstancia ninguna modificativa de la responsabilidad criminal.

Acusación y defensa razonaron en sus informes sus respectivas conclusiones, reasumiendo los debates el Presidente del Tribunal D. Manuel de Lasala, con claridad y corrección.

Veredicto

El Jurado, después de deliberar breves instantes, dictó veredicto de *inculpabilidad*, contra el cual, utilizó el Ministerio público, el recurso de revista que autoriza el párrafo 2.º art. 112 de la ley del Jurado, entendiéndolo que siendo manifiesta por el resultado del juicio, sin que pueda ofrecer duda racional en contrario la culpabilidad del procesado, se le había declarado inculpaible.

La sección de derecho, sin embargo, desestimó la petición fiscal, dictando sin demora auto de sobreseimiento libre, y de libertad de José Mendiara Navarro.

**

El día 28 vióse la causa seguida contra Pedro Gutiérrez Sanz, autor del doble homicidio, que todavía se recuerda con horror, y que fué cometido en esta ciudad el día 23 de Julio del próximo pasado año en las personas de Francisco Gracia Borra y Consuelo Latorre, que constituían matrimonio.

El Ministerio fiscal pidió para el procesado la pena de veinte años de prisión por cada uno de los homicidios, siéndole impuestos treinta y seis años por el tribunal de derecho.

Para ayer se hallaba anunciada la vista de la causa seguida con motivo del crimen cometido en las montañas de Panticosa, cuya sentencia que des conocemos, es con razón temida en esta localidad.

DESDE HECHO

25 de Marzo de 1901.

Sr. Director de LA MONTAÑA.

Muy señor mío y amigo: El jueves de la pasada semana se unieron en indisoluble lazo matrimonial el conocido comerciante de esa localidad D. Domingo Ara con la apreciable y agraciada joven D.^a Virginia Laca, hija de un honradísimo artesano residente en esta villa.

Después de la ceremonia religiosa, fueron obsequiados los novios y acompañantes con dulces, pastas, liceres, etc.; y de esta alegría también disfrutaron luego los niños y mujeres de calle que, en diferentes direcciones y como aves de rapiña, se arrojaban inocentes sobre el agradable confetti sacarina.

El almuerzo fué succulento y bien servido, así como también abundaron los postres y vinos generosos proporcionados por Paquito Nivela, dignísimo sucesor de mi inolvidable amigo Anselmo. Y ahora que me ocupo de esta familia ¿podré resistirme sin dedicarle siquiera cuatro palabras de aprecio? De ninguna manera.

Rama desgajada del gran eucalipto que allí en Bolea, á dos leguas de la capital oscense, vegeta en tierra fertilísima, cuya frondosa copa cobija la familia de los Nivelas; y si en el campo mercantil han adquirido grandes vuelos, por su laboriosidad y buenas prendas de carácter, su linaje y antigüedad aristocrática lo han adquirido de sus abuelos Infanzones los Nizarres, los Piedrafitas y los Monreales.

Reciban, pues, ambos mi más cumplida enhorabuena, aquéllos por su nuevo estado social, y todos por haber regresado sin novedad á la capital jacetana. Sabe le aprecia su afectísimo q. b. s. m.

MARIANO PARGADA.

CARTA DE MADRID

28 de Marzo de 1901.

Sr. Director de LA MONTAÑA.

Los que se pasaron cerca de dos años sin hacer cosa benéfica, y aun sin intentarlo, en ninguno de los ramos de la administración pública, ni resolviendo problemas de interés general ó local, se quejaban ya porque el gabinete presidido por el ilustre Sr. Sagasta no había resuelto una porción de asuntos, como si no fuera preciso, siempre que hay cambios de gobierno, empezar por la sustitución natural del alto personal y de las autoridades que han de representar al gobierno.

Resuelto este punto, en lo más necesario, ciego será quien no quiera ver que el gobierno no se ha dormido.

Aparte la iniciación de soluciones en algunos graves problemas, de que sería quizás imprudente hablar todavía, baste recordar solamente lo que el actual gobierno ha hecho en los escasos días que lleva de mando.

El general Weyler, ministro de la Guerra, ha llevado á la «Gaceta» una porción de decretos que se traducen en otras tantas reformas solicitadas por el ejército y la opinión, y se dispone á llevar otros que han de completar las aspiraciones públicas, repetidamente expuestas, y en todos los tonos, por un organismo que se apercibe á la lucha electoral y que adoptó con el gobierno anterior soluciones extremas.

El ministro de la Gobernación ha resuelto un problema tan difícil como la huelga fabril de Cataluña, hoy limitada á pequeñas diferencias entre patronos y obreros: ha resuelto la cuestión de personal, siempre difícilísima, con acierto, aunque otra cosa digan los periódicos de oposición, bien convenidos de que en estas cuestiones no puede contentarse á todos; ocupase en reformas sociales que han de satisfacer aspiraciones de las clases trabajadoras y estudia, en otra porción de asuntos tan interesantes como

complejos, cuya solución no puede ser obra de unos días.

Estúdiase en los ministerios la reorganización de los servicios, para lo cual encontraba tantas dificultades el anterior gobierno, y hácese el estudio con seriedad y sin precipitaciones, buscando no el efecto del momento, sino la solidez en la obra, procurando hacer la economía en forma que no lance á la miseria funcionarios probos, no haciendo sangre, como se dice en el argot político.

El ministro de Marina ha dado unos decretos que han satisfecho completamente á la opinión, cerrando Escuelas completamente inútiles hoy, limitando convocatorias, como así mismo el de la Guerra, y empezando, en fin, á reorganizar la marina, con propósito de no cejar en estos propósitos aunque se lastimen intereses particulares ó de colectividad.

El conde de Romanones ha restablecido la libertad de la cátedra, y ocupase en una reforma de la enseñanza, seria, sin prejuicios, y desde luego sin propósitos de favoritismo.

El de Gracia y Justicia estudia la cuestión religiosa y la reforma del Concordato, y no hay para qué decir que no se puede hablar de esto todavía, indicándolo solamente como prueba de que el gobierno liberal ha venido resuelto á acometer la solución de tanto y tanto problema que dejó planteado el gobierno silvelista y el que luego le sucedió.

El ministro de Hacienda con su circular referente á la contribución de las órdenes religiosas, ha dado un paso que la opinión aplaude sin distingos, y está resuelto, como todos los ministros en los asuntos de los departamentos respectivos, á proceder con energía, á fin de que los intereses del país no se perjudiquen.

Todos, pues, en los pocos días que llevan al frente de los ministerios, han hecho algo concreto, claro, y mucho que está en gestación por ser los problemas graves, ó de aquellos que sin tener este carácter pueden adquirirlo según la solución sea en uno ú otro sentido.

La cuestión obrera y la crisis que en la clase trabajadora crean las lluvias pertinaces en algunas regiones, son problemas que el gobierno resuelve por el momento autorizando á los gobernadores y alcaldes para promover obras, mientras el ministro del ramo ultima proyectos con los que tampoco se quiere deslumbrar al público, que luego comprende que son irrealizables, sino proyectos serios, que, cuando intente llevarlos á la práctica, no ofrezcan dificultades en su realización.

Véase, pues, si en justicia puede acusarse al gobierno de no hacer cosa alguna de provecho.

Ya quisiéramos verle siempre por este camino, y verle adelantar sin desmayos á pesar de los obstáculos que los enemigos han de ir colocando á fin de que, por lo menos, tropieze.

Nosotros creemos, y algún fundamento tiene la creencia, hija del conocimiento de los ministros actuales, y del trato constante con ellos y de saber su manera de pensar, que el camino emprendido se recorrerá hasta el fin, sin vacilaciones.

Es lo único que podemos desear, para que cuando por acontecimientos naturales, el actual gobierno deje de serlo, la opinión solo puede decir:

«Fue un gobierno de hombres de buena voluntad, de recta intención y de constante solicitud por los intereses nacionales.»—G.

NUESTRA CARTERA

Patentizada ha quedado la ferviente devoción que este vecindario profesa á la Santísima Virgen de los Dolores, con la extraordinaria concurrencia de fieles que durante la celebración del solemne septenario ayer terminado, han llenado las naves de nuestra catedral, para postrarse fervorosos al pie del trono de la Madre de Dios y escuchar con religiosa compostura la palabra divina que elocuentemente ha brotado de los labios de ilustrados catedráticos del Seminario Conciliar.

El espíritu industrial despertado de algunos años acá en nuestra nación, no ha dejado de tomar asiento en esta comarca, donde unas tras otras van estableciéndose nuevas industrias, algunas de ellas con caracteres de verdadera importancia, que revelan la buena disposición de los montañeses para recibir y llevar á la práctica los adelantos realizados en estos últimos tiempos por la mecánica moderna.

A las distintas fábricas que, auxiliadas por el motor hidráulico, han sido recientemente establecidas, y por cierto con felices resultados, en diversos puntos de esta montaña, pronto podrán sumarse otras dos, con que el acreditado industrial y

propietario de Canfranc, D. Rafael Ezquerro Lanaspa, acaricia el pensamiento de dotar á aquella culta villa, utilizando para sus propósitos la fuerza desarrollada por el gran salto de agua que hoy pone en movimiento el molino harinero existente en las cercanías de la población.

Las industrias á que nos referimos, son la producción de energía eléctrica para el alumbrado de la villa y otros usos, y el aserrado de maderas, merced al cual podrá facilitarse la racional explotación de los bosques que todavía quedan en aquella parte del Pirineo.

Mucho nos complace consignar tales proyectos, que de todas veras deseamos encuentren camino expedito para llegar pronto á su perfecta y completa realización.

La Hermandad de la Sangre de Cristo que siempre cuidó del mayor lucimiento de la procesión del Santo Entierro, propónese darla en el presente año todo el esplendor posible, y á este efecto, además del magnífico paso «La Coronación de Espinas», donación hecha en su testamento por nuestra convecina D.^a Rosa Zaborras, hállase preparando algunos otros que seguramente llamarán la atención.

El orden de la procesión será el siguiente: Escolta de caballería romana.—El macero y la cruz de la Catedral.—La entrada de Jesús en Jerusalén.—Jesús orando en el huerto (con su hermandad).—La flagelación.—La coronación de espinas.—Ecce homo.—Guardia romana.—Una banda de música.—Jesús con la cruz á cuestas (con su hermandad).—La Verónica.—Jesús clavado en la cruz.—Jesús en el regazo de su Santísima Madre (con su hermandad).—La cruz en que estuvo pendiente el Señor.—El Santo Sepulcro seguido de severo palió.—El estandarte de la Hermandad de la Sangre de Cristo, acompañado de los hermanos entuñicados.—San Juan apóstol.—La Virgen de la Soledad.—La capilla y el Clero Catedral.—Autoridades y comisiones civiles y militares.—Banda de música y piquete de la guarnición.

Ultimados definitivamente por el municipio de esta ciudad los trabajos de empadronamiento, resulta que Jaca posee un censo de población, de hecho, de 4928 habitantes divididos en 2505 varones y 2423 hembras, suma que arroja alguna disminución en la población, comparada con la que dió el anterior censo.

Ha sido nombrado gobernador civil de esta provincia D. José Bueso, diputado provincial que ha sido en la de Almería. El Sr. Bueso viene á esta provincia precedido de gran reputación como hombre recto y fiel cumplidor de la ley.

En las tardes del miércoles y jueves de la próxima Semana Santa será cantado en nuestra Catedral un Miserere, compuesto expresamente para esas solemnidades por el joven músico de esta ciudad don Luis Piedrahita, inspirada obra de la que hemos oído hacer los mayores elogios, y para cuya ejecución ha sido organizada una gran orquesta que ha principiado ya los ensayos.

Ha quedado abierto el periodo voluntario para adquirir las cédulas personales correspondientes al presente año natural de 1901, y durará hasta el 30 de junio próximo, pudiendo ser adquiridas hasta esa época sin recargo alguno.

La Dirección general de Contribuciones ha dispuesto, en circular del día 12, que la exacción de cédula personal á las clases activas, pasivas y demás perceptores de haberes del Estado se realice al satisfacerles en 1.^o de mayo próximo la mensualidad de abril.

VARIEDADES

CARTA ABIERTA

No sabes con qué alegría
De tu carta me enteré...
¡Casi al leerla lloré,
Fernando del alma mía...!

Viendo que sigue pensando
En mí la rubita bella...
(Ya me dirás... quién es ella,
pero á mí sólo, Fernando.)

Y ese afán de preguntarte
Que tiene, por mi persona,
¡Es... interés por Madrona,
O pretexto para hablarte?

Dile... que no tema al oso...

Como está el agua tan fresca,
Me he dedicado á la pesca
Con éxito fabuloso:

¡Si vieras, chico, qué bien
Se cogen aquí las truchas...!
Yo he cogido muchas... muchas...
(¡Al salir de la sartén!)

De los Peires ¿quién entiende
Esa vocación tardía?
Yo en Primi ya lo temía,
Pero en Miguel me sorprende.

En todo caso ¡por Dios!
No dejes que se te lleven,
¡Espera que me releven
Y nos iremos los dos!

¿Que está *divertido* Pina...?
También me lo figuraba,
Pues me dijeron que andaba,
Yá, muy *metido en harina*.

A ese si que se me pasa
Una ganita de verle...
¡Como yo llegue á cogerle
Con las *manos en la masa!*

Y mientras, tú, con prudencia,
Averigua si aun le escribe
Aquella chica que vive
por detrás de la Intendencia.

Y... ya ves cómo abandona,
Por tí, su habitual cachaza,
Y, con el alma, te abraza
Tu compañero

MADRONA.

Coll de Ladrones, Marzo 1901.

CARTA ABIERTA

A MI FERNANDO.

Yo no sé cómo empezar,
Fernando del alma mía,
á contarte mi pesar,
¡si ahora te pudiera hablar
cuántas cosas te diría!
Ante un desengaño horrible
sufro lo que no es decible...
mi Fernando de la vida:
¿es nuestro amor imposible?
yo que siempre te he querido,
quiero cumplir el deber
de saber por qué ha sido
que, despreciando el ayer,
me relegues al olvido;
si llegas á realizar
lo que en tu carta recitas,

¡un día te has de acordar,
de aquellos ratos... de azar,
que en tus ojos yo leía
«contigo me he de casar»
Con tu lógica imprudente
á tu amigo de Coll, dices...

pero, Fernando... ¡detente!
si de su regreso pende
el que á los Peires imites,
y con tanta decisión
sacrificando mi amor,
á un convento te refugies,
yo seguiré tu pasión,
que el amor su ley abdica,
y juzgando por tí mismo,
nada teme y sacrifica
el querer á tu capricho,
cuando no se justifica;

puesto que ya no me amas,
rogaré á Santa Romana,
me prepare pronto el nido,
para ingresar aquel día,
en el *Colegio divino*
de las Hijas de...

MARIA.

Imprenta de Rufino Abad.

SECCION DE ANUNCIOS



CHOCOLATES DE JACA ELABORADOS Á BRAZO
MARCA SANTA OROSIA
propiedad de Salvador Valle

(Sucesor de Angel Jiménez)

CALLE DEL CARMEN, ESQUINA Á LA DEL SOL

Este chocolate está compuesto única y exclusivamente con
materias verdaderamente alimenticias y estomacales como son
Cacao, Canela y Azúcar. No contiene ninguna sustancia nociva á
la salud. El que lo pruebe se convencerá de su riquísima cali-
dad con arreglo á sus precios.

Precios económicos: desde 4 reales, aumentando sucesivamente un real hasta 8.

Pídase esta marca en los establecimientos que tengan coloniales, de esta provincia y al
de Zaragoza.

DEPÓSITOS:

ZARAGOZA: D. Florentino Fenollo, Coso, frente al Almudí.—SOS: D. Pedro Soterías.—
RUESA: D. José Viesa.—HUESCA: D. Salvador Valle.

A los compradores para volver á vender se les abonará medio real por libra de los
precios indicados.

GRAN TINTORERÍA

— DE LA —

VIUDA DE C. POLO É HIJO

MONTADA CON ARREGLO Á LOS ÚLTIMOS ADELANTOS

Especialidad en negros sólidos para lutos.

Limpieza á seco perfeccionado.

Gran surtido en colores sólidos de novedad.

Trajes de señora y caballero se limpian y tiñen á la perfección.

CALLE DE LANUZA, NÚM. 30, HUESCA

REPRESENTANTE EN JACA: D. MARIANO BARRIO, CALLE MAYOR, NÚM. 43.

AGENTE

muy activo y con buenas referencias
lo desea una Compañía de seguros Accidentes
sobre el trabajo en esta plaza y su partido
con la obligación de convenirse nombraríase
Médico y Farmacéutico.

Dirigirse á Luis Gavín, HUESCA.

Moderno y variado

SURTIDO EN TRAGECITOS DE LANA

PARA NIÑOS DE 3 Á 10 AÑOS

se han recibido en el comercio de

JOSÉ LACASA IPIENS

Mayor 28

PARA LA CUARESMA

Se han recibido bacalao frescos
y superiores de Escocia, Islandia y
Truchuela.

Lentejas tamaño grueso y de co-
cido fino.

COMERCIO DE

José Lacasa Ipiens

Mayor 28—JCAA

La Previsión Paternal

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS

Sobre los ramos de Niños y Jóvenes, Vida, Mixtos,
Obreros y Populares de previsión.

Las tarifas de cuotas de La Previsión Paternal poseen,
entre otras ventajas, la muy principal de ser
las más económicas entre todas las conocidas.

Domicilio social: Carmen, 25, Madrid.

Esta Sociedad, en 3 años, ha contratado sólo en
el ramo de Jóvenes y niños, OCHO MIL DOSCIENTOS
SEGUROS.

Recientemente ha pagado un siniestro, por falle-
cimiento, de CINCO MIL PESETAS, cuando el asegurado
no había satisfecho más que sesenta pesetas.

Para más amplias y detalladas explicaciones, di-
rigirse al delegado en este partido SERAPIO SEGU-
RA GAVIN, Palma, 3, JACA.—Prospectos gratis.

Se confeccionan prendas de color
y en blanco con verdadera econo-
mía y perfección.

CALLE DE ECHEGARAY, NÚM. 4, 1.º

Lecciones, correspondientes al ramo de pri-
mera enseñanza, se dan, en la forma que se
deseen.

Informarán en el comercio «La Perla».

OFICIAL DE SASTRE

Hace falta uno que sepa su obligación. Di-
rigirse á José Sanchez Aso, sastre,

MAYOR 28.—JACA.

SE ARRIENDA desde esta fecha el piso
tercero de la casa número 3 de la calle del
Reloj.

En el principal de la misma informarán.